

El Mundo Taquigráfico

SUMARIO

F. T. E.: Anuncio. — Mutualidad. — Concurso taquigráfico-telefónico. — Dimisión del Sr. G. Entrerrios. — Individualismo y colectivismo en Estenografía, por Mogeon. — La mujer cubana y la Taquigrafía, por Mádan. — La Taquigrafía se va extendiendo, por Soto. — Carta de Budapest, por Székely. — LIBROS Y PERIÓDICOS RECIBIDOS. — NOTICIAS.

Federación Taquigráfica Española.

Representación provincial de Madrid.

ANUNCIO

El domingo 27 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en el domicilio social el XXX Concurso ordinario.

Las inscripciones se admitirán en Secretaría hasta el sábado 26, mediante el pago de 1 peseta.

V.º B.º
El Presidente,
L. R. CORTÉS.

El Secretario,
N. TORRES.

Mutualidad de la Federación Taquigráfica Española.

Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1913.

	<u>Pesetas.</u>
En la Caja de Ahorros... {	
Cuatro títulos de la Deuda interior al	
4 por 100, de 500 pesetas nominales,	
y uno de 100 pesetas nominales....	1.810,45
En poder del Depositario.....	1.339,61
	6,30
	<u>3.156,36</u>
TOTAL.....	<u>3.156,36</u>

V.º B.º
El Presidente,
A. Luesma.

El Depositario,
J. A. Torá.

Concurso taquigráfico-telefónico.

Conforme se anunció ya en la prensa diaria, la Junta directiva de la Federación Taquigráfica Española, por iniciativa de su Secretario, Sr. Torres, ha acordado la celebración de un Concurso de escritura taquigráfica al dictado, por teléfono.

Las bases para la celebración del citado Concurso serán las siguientes:

Se verificará á fines de Junio ó en los primeros días de Julio, en la fecha que previamente se anunciará en la Federación y en la prensa periódica.

Podrán tomar parte en él todos los federados que á la fecha de la celebración lleven pagadas al menos tres cuotas mensuales.

Los que deseen inscribirse, deberán hacerlo, hasta el día 20 de Junio, en la Secretaría de la Federación, previo pago de 2 pesetas por derechos de inscripción.

Se concederá un premio de 75 pesetas al mejor trabajo, y un *accésit* de 25 al que le siga en mérito. A los autores de los trabajos que, sin obtener premio ó *accésit*, merezcan aprobación del Tribunal, se les expedirá, á su instancia, un certificado de aptitud especial para los trabajos telefónicos.

Se dictará, por teléfono, y de modo que todos los concursantes puedan escribirlo al mismo tiempo, un ejercicio, que durará cinco minutos, á velocidad mínima de 120 palabras. Este ejercicio será análogo á las conferencias que los corresponsales dan á sus periódicos relatando noticias y sucesos diversos. Para dictarlo, se escogerá por uno de los concursantes, á quien los demás designen, un periódico atrasado, de los varios de Madrid y Provincias, que habrá sobre la mesa del Tribunal, y éste marcará el trozo ó trozos que deban dictarse.

En la traducción de ese ejercicio tendrán los concursantes libertad de estilo, pudiendo poner los epígrafes que estimen oportunos y redactar las noticias del modo que mejor les parezca, siempre que no se altere en lo sustancial el texto dictado.

Se tendrá en cuenta, al apreciar el mérito relativo de los trabajos, el tiempo invertido en la traducción, y para apreciarlo, se tomará nota de la hora de la entrega.

El segundo ejercicio, que deberán traducir los concursantes después de entregado el anterior, consistirá en escribir, á velocidad no menor de 90 palabras, y traducir fielmente, un artículo literario ó una crónica periodística, que se escogerá también por el procedimiento indicado.

El Tribunal juzgará en conjunto el mérito de ambos trabajos, por lo que se refiere á cada concursante, y discernirá el premio y el *accésit* á quienes, á su juicio, hayan realizado una labor más perfecta en uno y otro ejercicio.

Queda reservada al Tribunal la facultad de declarar desierto el premio y el *accésit*, si no encontrara merecedores de ellos ninguno de los trabajos. Aun en este caso podrá acordar la aprobación de

los que, á su juicio, sean dignos de ella, sin llegar á merecer premio.

El acto se celebrará en el local que se designe de la Estación Central de los Teléfonos Urbanos, Mayor, 1. Al efecto, la Compañía concesionaria ha ofrecido amablemente todas las facilidades necesarias.

Como el Concurso requiere una instalación especial de aparatos, no cabe fijar la fecha de su celebración hasta que, pasado el día 20 de Junio, pueda saberse con exactitud el número de concursantes inscritos.

Del Tribunal formarán parte: dos individuos de la directiva de la Federación Taquigráfica Española; dos socios de la misma, expertos en esta clase de trabajos, y un funcionario de la Compañía Interurbana de Teléfonos.

Los trabajos, en unión de las cuartillas taquigráficas, serán presentados, bajo sobre cerrado, con un lema, y en otro sobre, también cerrado y con el mismo lema, se pondrá una cuartilla ó tarjeta con el nombre del concursante.

Dimisión del Sr. G. Entrerriós.

Tenemos el mayor gusto en publicar el notable documento que leyó en la última junta general de la Federación el Vicepresidente Sr. Redondo en nombre del Sr. Entrerriós:

«Señores socios de la Federación Taquigráfica Española: Con frecuencia ocurre, en colectividades como la nuestra, que por pequeñas causas, por incidentes sin importancia, se suscitan molestias personales, recelos y desconfianzas que alteran el funcionamiento ó ponen en peligro la vida de la Corporación. En una de estas ocasiones creyeron mis queridos compañeros que yo podía servir de lazo de unión entre diversos federados, y á la presidencia me elevaron, honrándome mucho, pero contrariando, con la tiranía que sobre mí ejerce su amistad, todos mis deseos é inclinaciones.

Por fortuna, y porque para otra cosa no había motivo, la tormenta pasó como nube de verano; volvieron los retraídos, se explicaron satisfactoriamente los hechos mal interpretados, y la Federación siguió su marcha adelante, cada vez más próspera y satisfactoria, obteniendo éxitos como el del Congreso internacional de Estenografía, para no hablar de otros triunfos menos brillantes, pero de positiva utilidad.

Claro que estas cosas no pueden realizarse sino por una activa cooperación de todos los elementos constitutivos de la Asociación, imponiéndose cada uno el sacrificio de sus propios intereses, de su comodidad y hasta de sus impulsos ó de sus prevenciones, en aras de nuestro ideal, que es el enaltecimiento y honor de la Taquigrafía española y la defensa de los intereses morales y materiales de los taquígrafos de toda España. Yo he podido apreciar de cerca estos sentimientos de solidaridad de que he sido testigo, de la abne-

gación con que unos y otros aceptaban toda clase de cargas y molestias en obsequio de la Federación; quiero aprovechar la última vez que os hablo como su Presidente para dar, en nombre de ella, las gracias á todos. Todos, sin excepción, se han hecho acreedores á la gratitud social: no hay más diferencia que la exigida por la justicia en favor de los que pudiéramos llamar acreedores preferentes, como algunos, cuyos nombres, aunque no los pronunciara, están ya en vuestra mente, porque sinceramente creo que, aun con todos nuestros esfuerzos, no hubiéramos podido tener Congreso internacional sin Ricardo Cortés, ni Exposición Esteno-mecanográfica sin José Alisedo. Con auxiliares como estos y otros que no me atrevo á enumerar, por temor de olvidar alguno, con un Tesorero como Skerret y un Secretario como Avancini, cualquier Presidente es bueno y puede la Federación acometer cualquier empresa con seguridad del éxito. Á todos les envío un abrazo de amigo agradecidísimo.

Y de mí mismo no he de hablar. Si yo hubiera de medir lo que he hecho por lo que mi deseo ambicionaba, tendría que declararme fracasado; pero estoy tan acostumbrado á vuestros favores, que descanso en la tranquilidad de que me perdonaréis cualquier error, descuido ó inadvertencia, en gracia á la buena voluntad y entusiástico aliento que he puesto en todas mis funciones.

Señores federados: He cumplido lo mejor que podía el compromiso que contraí al aceptar el encargo con que me honrasteis, y creo tener derecho al descanso. Vosotros le tenéis ciertamente para exigirme que siga sirviendo á la Federación en la medida de mis fuerzas; pero no desde el puesto, difícil para mí y de inquietante responsabilidad, que inmerecidamente, y por demasiado tiempo, he ocupado. Si en él hice algo que os parezca bueno, ya sabéis cuál es la única recompensa á que aspiro: el afecto cariñoso para corresponder al que os profesa vuestro amigo y compañero (firmado)

Carlos G. Entrerríos.

Madrid 1.º de Febrero de 1913.»

Individualismo y colectivismo en Estenografía,

POR

L. Mogeon.

He aquí dos palabras que, á primera vista, huelen á política. Pero no todo es política en este mundo. ¿Es que uno no busca, en no importa qué dominio, gobernar, si no una ciudad, por lo menos una agrupación de individuos, á los cuales la idea personal debe adaptarse? Tenéis una convicción sólida, la amáis y llegáis, por una serie de razonamientos, de estudios, de observaciones, á convenceros, á persuadiros de que realmente vale más que aquella que circulaba hasta entonces entre los espíritus. No os asustáis de las contradicciones, porque ellas os parece que pueden llegar, una vez los equívocos disipados, á una fusión bienhechora.

Pero replica ya el individualista á ultranza: ¡Cuidado! Vais á poner trabas á mi libertad; vuestra fusión va á destruir otras entidades, y de ese modo estamos en camino del despotismo.

No, mi querido colega. Cuando, á pesar de vuestro amor, quizás excesivo, á un sistema de Estenografía, vais á un Congreso internacional; cuando fraternizáis cordialmente en Madrid, ó en otra parte, con los partidarios de otros sistemas, admitís de buena fe que hay lazo de unión íntima entre los adeptos á no importa qué escuela, sin pensar un solo instante que la vuestra pueda, con ese contacto, recibir el menor daño. No, no es esto; pero ello no nos impedirá en modo alguno convenir en que, si no hubiese más que una sola Taquigrafía, ó, por lo menos, muy pocos sistemas, la propaganda de aquélla sería cosa más fácil y tan aprovechable como con la multiplicidad de sistemas.

Dígase lo que se diga y hágase lo que se haga, el feroz ardor que se siente por la libertad de los métodos descansa sobre un fondo de amor propio, que nada tiene que ver con la Ciencia. Y no podemos dejar de admirar los esfuerzos de los que tratan de realizar la unificación en materia de Taquigrafía, no solamente por el placer de encontrar un instrumento perfeccionado, sino para responder á la voz pública, que es incontestablemente favorable á esta unidad, que se rebela contra la obligación de pronunciarse en favor de esta ó de la otra Estenografía.

¡Oh! Indudablemente hay que desconfiar de los innovadores. Son gentes que se dejan arrastrar terriblemente por el entusiasmo, y su amor propio es de una susceptibilidad más grande que todo cuanto uno puede figurarse. Hemos hecho la prueba el otro día con el autor de un sistema, al cual le gustaría que se le hablase de este modo: «Amigo mío, felicito á usted; su obra es perfecta, es infinitamente preferible á los sistemas existentes, de los cuales los más conocidos datan de tan larga fecha. Usted trae algo francamente nuevo, y en adelante voy á consagrar mi vida á procurarle adeptos.» Pero en lugar de hablarle así, declaramos querer permanecer fieles á nuestro sistema, limitándonos á pensar que, como tantos otros, se deja mecer por la legítima esperanza de haber hecho algo mejor.

¿Qué sucede entonces? El innovador, que olfateaba ya un adepto, se apercibe de que se ha engañado, y os guarda rencor por haberle dicho palabras desprovistas de todo compromiso perentorio.

Es que el individualismo jamás puede convertirse en colectivismo puro, y lo contrario también es verdad.

Con esta máxima: «Todo ó nada», se puede seguramente hacer grandes cosas. En materia de Estenografía, «todo ó nada» significa: todo, es decir nuestros múltiples sistemas, que queremos conservar pura y simplemente; nada, es decir la nada después de tal afirmación.

Se trata de saber si los taquígrafos son capaces de hacer sacrificios ante el altar del amor propio; si nuestro individuo quiere trabajar por la colectividad, y si nuestro colectivista quiere cultivar su espíritu y hacerle prudente y dispuesto á tender una mano leal á todos.

¡Ah, sí! Ciertamente, el problema es difícil, muy difícil, tanto que puede considerarse como una utopía; pero ¡cuántas cosas raras á primera vista han sido después sencillas! Los primeros caminos

de hierro, ¿no fueron acogidos con gritos hostiles? La Estenografía, rama de la enseñanza, ¿no ha permanecido largo tiempo en cuarentena? Y en Alemania, los dos sistemas Stolze y Schrey, ¿no han luchado como leones antes de estrecharse uno en los brazos del otro?

Volviendo al autor á quien nos referíamos antes, he aquí lo que le hemos dicho: «Procure usted, si puede, hacer de su Estenografía un esperanto estenográfico, una Taquigrafía auxiliar».

Empecemos por ahí; busquemos no matar nuestros sistemas, sino crear, junto á ellos, un alfabeto taquigráfico universal que sea, ante todo, un medio de propaganda por la idea, un medio de comunicación para todos nosotros, para que deje subsistentes nuestros actuales sistemas, bien vivos, como el esperanto, el ido, dejan subsistir el inglés, el español, el francés, el alemán, el italiano, el húngaro, el holandés, el portugués.....

Este es un hermoso tema de discusión que el futuro Congreso de Budapest ha elegido, y esperamos que demostrará que la Taquigrafía universal merece algo más que declaraciones de amor para el idioma materno y la Estenografía de predilección.

Laussanne 24 de Marzo de 1913.

La mujer cubana y la Taquigrafía,

POR

Roberto J. Mádan.

El entusiasmo verdaderamente extraordinario con que ha sido recibida la creación de las clases de Taquigrafía y Mecanografía para señoritas en el Centro Asturiano de la Habana, y el brillante resultado que se ha obtenido en los exámenes generales de fin de curso celebrados entre las alumnas de dichas clases en los dos años que éstas llevan de establecidas, me inducen á publicar en esta importante revista algunos datos de vital interés para la historia del desenvolvimiento taquigráfico en Cuba.

En los meses de Julio ó Agosto de 1910 fué designado el ilustrado taquígrafo D. Arturo Gutiérrez para ocupar una plaza de Vocal en la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, y entre las iniciativas que en pro de la Taquigrafía se propuso desarrollar el Sr. Gutiérrez en el seno de aquella Sección, figuró en lugar preeminente el establecimiento de una clase taquigráfica para señoritas, bajo la dirección del mismo competente Profesor que dirigía entonces y dirige en la actualidad la de los varones.

Al efecto, el Sr. Gutiérrez se entrevistó con diversos miembros de la Sección, y solicitó de ellos el apoyo que necesitaba para llevar á feliz realización su laudable proyecto, y como en todas partes tropezó con esa marcada oposición que entre ciertos elementos se ha hecho siempre á todo lo que contribuya á ensanchar la hoy limitada esfera de acción de la mujer, se determinó á plantear de una vez su pensamiento, y entonces presentó en una junta de la Sección el siguiente escrito:

«A la Sección de Instrucción del Centro Asturiano. — Para nadie es un secreto que la Taquigrafía y la Mecanografía son los dos elementos más poderosos de trabajo con que hoy cuentan las clases menesterosas de otros países para sufragar las necesidades de la vida; á tal extremo que son muchas las poblaciones de Europa y de los Estados Unidos en que se exige el conocimiento exacto de estas dos artes para poder desempeñar cualquier destino.

Este convencimiento ha sido causa de que la Taquigrafía y la Mecanografía hayan obtenido fuera de Cuba un desarrollo verdaderamente extraordinario, pudiendo decirse que los taquígrafos y los mecanografistas son innumerables en naciones que bajo ningún concepto pueden considerarse superiores á esta República en lo que á ilustración popular se refiere.

Entre nosotros, aunque desgraciadamente la Taquigrafía no ha podido llegar aún á tal grado de adelanto, es indudable que en el transcurso de estos últimos diez años se ha ido extendiendo de una manera asombrosa, debido en gran parte al decidido apoyo y entusiasta protección que le han brindado las Sociedades regionales españolas que existen en la Habana.

Fué la Asociación de Dependientes del Comercio la que tomó la iniciativa en esta materia, creando una clase cuya dirección encomendó al nunca bien llorado Profesor de este conocimiento, D. Enrique L. Orellana; tocóle después el turno al Centro Asturiano con la clase de Taquigrafía y Mecanografía, que con general aplauso viene sosteniendo desde hace ocho ó nueve años, y ocupa el tercer lugar el Centro Gallego, con la creación de ambas asignaturas, que realizó á fines del año anterior. No haré aquí mención de una clase taquígráfica que existió en el Casino Español, porque esta Sociedad suspendió desde hace algún tiempo las enseñanzas que proporcionaba á sus asociados.

Bueno será advertir que ninguna de las Asociaciones mencionadas ha contribuído de una manera más eficaz que el Centro Asturiano á la divulgación de este arte. Varios son los taquígrafos oficiales que han adquirido en la clase de este Centro los conocimientos necesarios para desempeñar su profesión de una manera satisfactoria. Pero justo es confesar que á los laudables esfuerzos del Centro Asturiano ha sobrepujado de una manera considerable el Centro Gallego con la reciente creación de las clases de Taquigrafía y Mecanografía para señoritas.

Es un hecho innegable que la mujer va conquistando en todas partes el lugar á que es acreedora por su inteligencia y por sus condiciones para luchar por la vida con el mismo éxito que el hombre, y por eso en otros países existen taquígrafas en número tan grande ó más que el de los taquígrafos. Comprendiéndolo así el Centro Gallego, se decidió á establecer la clase de Taquigrafía y Mecanografía para señoritas; y, al hacerlo, consignó en los anuncios que era aquel Centro «el primero que procura estos conocimientos á la mujer, con lo que ofrece á los asociados este nuevo elemento de cultura en beneficio de sus hijas y familiares, á las que se les abre brillante horizonte con el ejercicio de una profesión honrosa y bien retribuída».

Por las razones anteriores, el que suscribe se permite proponer á la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, como Vocal que

es de la misma, la creación de las clases de Taquigrafía y Mecanografía para señoritas entre las enseñanzas que hoy sostiene esta importante Corporación; y lo hace en la completa seguridad de que esta proposición ha de ser bien acogida por los dignísimos miembros de la Sección, no sólo porque es necesario introducir esta reforma en el actual plan de enseñanza, para que éste responda á las necesidades de la época, sino también porque no es posible consentir que otra agrupación idéntica al Centro Asturiano pueda brindar á sus asociados mayores adelantos que nuestra Asociación en materia de enseñanza.

Habana, Septiembre 5 de 1910.—*Arturo Gutiérrez Pérez.*»

Cuando este documento fué leído en la Sección, hubo algunos Vocales que hicieron uso de la palabra para combatir el proyecto, acordándose por fin, como medida de transacción, que el escrito pasara á la Comisión de enseñanza para que emitiera dictamen sobre el mismo. Así las cosas, y cuando menos esperanzas de éxito tenía el Sr. Gutiérrez, apareció en el *Diario de la Marina*, con fecha 8 de Septiembre, el siguiente interesante artículo, debido á la pluma del genial escritor D. Joaquín N. Aramburu:

Baturrillo.—Arturo Gutiérrez Pérez, un perito en Estenografía, cuyos artículos y cuya buena intención ensalcé tiempo ha, porque tendían á abrir á la mujer cubana nuevos horizontes con ese arte decente y noble, acaba de presentar una interesante moción al Centro Asturiano, á cuya Sección de Instrucción pertenece.

He leído con gusto el documento. En él, luego de recordar el incremento que en distintas naciones del globo ha tomado la Taquigrafía y la Mecanografía, profesiones útiles y cómodas, consagra una memoria á Enrique L. Orellana, autoridad que fué en la materia, fallecido al frente de la dirección del Banco Español, y creador de una Escuela en la prestigiosa Asociación de Dependientes, iniciativa que secundaron el Centro Gallego y el Asturiano, el segundo de los cuales viene anotando éxitos, á ese respecto, algunos años ha.

Pero entiende el Sr. Gutiérrez que con ser muchos los taquígrafos y mecanografistas salidos de la Escuela de su Sociedad, merece mayores lauros la gallega, por haber extendido el beneficio á las señoritas. Y quiere que se la imite, que también el Centro Asturiano abra las puertas de su Academia á la mujer cubana, á esos delicados seres que por su inteligencia, su debilidad física, su amor al trabajo y al hogar, exigen la protección de los fuertes y tienen derecho á ganarse la vida más fácilmente que despallillando tabaco ó soltando los pulmones en una máquina de coser para las tiendas de ropa hecha y los hospitales y fuerzas armadas.

Aseguro que no caerá en el vacío la generosa excitación. Conozco los sentimientos altruistas predominantes en esa colectividad, y me atrevo á decir que pronto será un hecho el proyecto. Entre las distintas variadas formas de hacer bien á la Humanidad, está la de enseñar á trabajar; entre las diversas manifestaciones de cariño hacia este pueblo de los hijos de Asturias que con nosotros conviven, la galantería hacia los cubanos, el respeto al decoro de las familias y el ansia de mejorar las condiciones de la vida de las hijas de los pobres, son muy frecuentes manifestaciones.

Tenga la iniciativa Gutiérrez, la gloria el Centro y el beneficio la mujer.—*Joaquín N. Aramburu.*»

Probablemente, el artículo del Sr. Aramburu provocó una reacción entre los miembros de la Sección de Instrucción del Centro Asturiano que más opuestos estaban al proyecto del Sr. Gutiérrez; lo cierto es que éste siguió trabajando con más empeño que nunca en favor de su idea, y cuatro meses más tarde, el 12 de Enero de 1911, se publicaba en los periódicos más importantes de la Habana un anuncio concebido en los siguientes términos:

«*Centro Asturiano: Sección de Instrucción: Secretaria.*—Por acuerdo de la Sección de Instrucción, aprobado por la Junta directiva, desde el día 16 del que cursa quedará establecida en este Centro la clase de Mecanografía y Taquigrafía para señoritas, avisándose por este medio á los señores asociados que de nueve á diez de la mañana y de una á tres de la tarde queda abierta la matrícula en esta Secretaria, siendo requisito indispensable la presentación del recibo que justifique el derecho á ese beneficio en la forma que determina el art. 83 del Reglamento general de la Sociedad.

Se advierte á las señoritas que deseen matricularse en esta asignatura que, antes de verificarlo, serán sometidas á un examen por el cual se justifiquen los conocimientos previos que la clase requiere.—Habana 11 de Enero de 1911.—El Secretario, *Emilio Martínez.*»

No por la estrecha amistad que desde hace algunos años me une al Sr. Gutiérrez, sino por el interés que tengo en dar á conocer los esfuerzos realizados en pro de la Taquigrafía por un amante de nuestro arte, es por lo que he deseado consignar públicamente estos particulares, que pueden ser citados en elogio de quien con su desinteresado proyecto consiguió que infinidad de señoritas adquieran hoy en las aulas del Centro Asturiano dos conocimientos tan indispensables como la Taquigrafía y la Mecanografía.

Habana, Marzo 1913.

La Taquigrafía se va extendiendo,

POR

Juan Soto.

En efecto: la utilidad de este conocimiento, poco á poco va apreciándose en las esferas oficiales, merced á los esfuerzos de los que, por razón del cargo, tenemos la obligación moral, no sólo de difundir su enseñanza, sino de ensanchar los límites de aplicación de la Taquigrafía.

Hoy soy yo, mañana será otro, ya que todos coincidimos en este modo de pensar, el que experimenta la satisfacción de haber podido ampliar un programa de oposiciones, con la ejecución de un ejercicio taquigráfico, sentando de este modo los jalones para que en lo sucesivo se pueda tener en cuenta este precedente. No tuve para

ello que dar una gran batalla, pues encontré campo abonado en el Sr. Arias de Miranda, Ministro de Gracia y Justicia, que fué el que firmó la convocatoria y el programa de las oposiciones á las cuales me refiero, para cubrir tres plazas de Oficiales quintos, vacantes en la Dirección general de los Registros, y tres de Aspirantes. Apenas indiqué al Sr. Arias de Miranda mi propuesta, *ipso facto* la aceptó, haciéndose cargo de la utilidad que podía reportar á la Dirección de los Registros el poder disponer, en un momento determinado, de un personal facultativo de esta naturaleza. Y ¿cómo no había de saber apreciar la importancia de la labor del taquígrafo si él lo utiliza constantemente?

Publicado el programa de la oposición, apareció en él, como voluntario, un ejercicio de Taquigrafía; sus condiciones quizás eran un poco duras (escribir durante quince minutos, sin determinar velocidad), pero después, al practicarlo, se han suavizado, dado que el servicio á que se ha de dedicar este personal sólo requiere el empleo de una velocidad media sostenida.

El digno Tribunal encargado de juzgar los trabajos de los opositores, compuesto de los Sres. Bru, Subdirector de los Registros, Palomo y González, Oficiales técnicos de dicha Dirección, asesorados por el Sr. Carrasco, también Oficial técnico de la misma y persona conocida en el mundo de la Taquigrafía, ha dado pruebas, en su fallo, de una imparcialidad y rectitud de juicio, merecedoras de las mayores alabanzas, pues comprendiendo el verdadero alcance de la Taquigrafía, ha hecho una selección de los opositores que pidieron la práctica de este ejercicio, eligiendo aquellos que demostraron verdadera pericia, como he podido comprobar personalmente por la galantería del Tribunal, que me mostró los respectivos trabajos de los mismos.

Los dos ejercicios que tienen relación con la naturaleza de esta revista, el de Mecanografía y el de Taquigrafía, consistieron en lo siguiente:

El de Mecanografía, en copiar una comunicación del Ministerio, en cuyo dictado se emplearon diez minutos, con un término medio de velocidad de 30 palabras, llegando en algún minuto á 60, ya que lo único que el Tribunal deseaba que se demostrara era la seguridad y la limpieza en la escritura.

De los 87 opositores que actuaron en este ejercicio, tan sólo 17 pidieron practicar el de Taquigrafía, que casi tuvo carácter de eliminatorio. Para ello se dictó un trozo de un discurso del Sr. Moret, pronunciado en el Ateneo en sesión de apertura de clases, durante cinco minutos, con velocidades de 50, 60, 70, 125 y 99 palabras, que dan un promedio de 80 por minuto.

De estos 17 opositores, tan sólo tres fueron declarados aptos en Taquigrafía: los Sres. Rodríguez Escartín, Lastanao y González Gallo, ocupando el 1.º, 3.º y 4.º lugar, respectivamente, de los aprobados con plaza.

No nos son desconocidos estos nombres. En efecto: el Sr. Rodríguez Escartín, alumno mío del Ateneo en los cursos de 1910-1911 y 1911-1912, en cuya clase siempre se distinguió por su laboriosidad y competencia, demostró ya sus condiciones en la Exposición taquigráfica celebrada recientemente en Madrid, en donde presentó, unidos á los trabajos de la clase del Ateneo, dos individuales, consis-

tentes en un retrato de Cervantes y un mapa de España, contorneados el primero por su biografía y crítica de sus obras principales, y el segundo por su geografía, todo escrito en signos taquigráficos, mereciendo del Jurado clasificador el premio de Medalla de plata.

El Sr. Lastanao, alumno también de mi clase, en donde completó sus conocimientos, obtuvo asimismo, en el concurso de Mecanografía celebrado con motivo del Congreso taquigráfico, el primer *accessit*, y de su competencia en la profesión taquigráfica pueden dar fe las personalidades á quienes presta sus servicios.

El Sr. González Gallo, alumno de la Escuela Especial de Taquigrafía de la Sociedad Económica Matritense, de la que es Profesor nuestro querido compañero el Sr. Aparicio, en el curso de 1910 á 1911, y de la Federación Taquigráfica Española, reveló su aptitud en la citada Exposición de Taquigrafía por un trabajo que presentó, y que mereció el premio de Medalla de plata.

Es, pues, muy satisfactorio para el Tribunal citado ver que su fallo coincide con anteriores juicios nuestros. Reciba por ello mi enhorabuena; recíbala también el Sr. Aparicio, mi querido amigo y compañero, por el triunfo de uno de sus discípulos, y sirvan estas victorias, que los profesionales vamos alcanzando con nuestras enseñanzas, de estímulo para no decaer en la difusión de la Taquigrafía y de compensación á las sorpresas y amargas que el destino nos depare.

Carta de Budapest,

POR

Ernesto Székely.

El 31 de Marzo se reunirá en pleno el Comité de la Unión internacional de Taquigrafía sistema Stolze, en Berlín, en la Cámara de Prusia, con asistencia de representantes de Alemania, Holanda y Hungría.

Con motivo de la inauguración de dicha Sociedad se celebrará una sesión solemne de la Sociedad Taquigráfica de Berlín (fundada por Stolze en 1844), que será seguida de un banquete.

El día 1.º de Abril, los asambleístas visitarán la Cámara de Diputados.

— El 15 de Marzo ha sido nombrado por el Presidente del Congreso de Diputados, taquígrafo adjunto de esta Cámara el Sr. Andor Bodrogi, que practica el sistema Stolze-Fenyvessy, y es miembro de la Sociedad Taquigráfica Húngara.

— El curso taquigráfico de la Casa de los Magnates terminó el 27 de Febrero. Con el examen final, que se celebró bajo la presidencia del Sr. Fenyvessy, los alumnos han recibido la habilitación para ejercer el cargo de taquígrafos corresponsales.

El Sr. Presidente expresó su satisfacción, por el resultado obtenido, al Director del curso, D. Jose Davidovits, Profesor adjunto de la Universidad.

— El 2 del corriente se ha inaugurado, en la Oficina Taquigráfica de la Cámara de los Diputados, el curso de Taquigrafía parlamentaria.

— El 9 de Marzo se celebró la junta general de la Sociedad Taquigráfica Húngara, bajo la presidencia del Sr. D. Carlos Antalík, con asistencia del Sr. Ladislao Gopcsa, Consejero ministerial.

Después del discurso del Presidente, leyó el Secretario una Memoria sobre la actuación de la Sociedad en el año pasado.

Luego, el Tesorero dió cuenta del balance de Caja, que fué aprobado por unanimidad.

Con gran entusiasmo fué nombrado miembro honorario el señor Dr. Carlos Szász, Consejero ministerial, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, antiguo y fiel partidario de nuestro sistema.

Debiendo cesar en sus cargos varios individuos de la Junta directiva, fueron elegidos para reemplazarlos: Presidente, D. Carlos Antalík; Vicepresidentes, los Sres. Gyouslaj, Peregriny y Adorján; Secretario, Sr. Novak; Tesorero, Sr. Rajic; Bibliotecario, señor Bantler, etc., etc.

A continuación, y con motivo del Centenario de Pitman, fundador del conocidísimo sistema inglés, nuestro querido Presidente honorario, el Sr. Fenyvessy, dió una notable conferencia sobre la vida, obra é importancia del maestro inglés.

Terminado el discurso, fué aplaudido con gran entusiasmo, y el Sr. Presidente manifestó su gratitud al Sr. Fenyvessy, así como al Sr. Gopcsa, que con su asistencia al acto dió una nueva prueba de su benevolencia y amor á nuestro sistema.

Y con esto terminó la sesión.

Budapest 22-III-13.

Libros y periódicos recibidos.

La Exposición de la Academia de Bellas Artes «La Plata» y el sistema musical Menchaca.—Buenos Aires, 1912.

Nuestro ilustre y querido amigo y colega dirige hábilmente dicha Academia (que ha organizado recientemente una Exposición de los trabajos de sus discípulos, bajo la dirección del maestro D. Luis Sánchez de la Peña), y con este motivo pronunció un brillante discurso, que reproduce el folleto que recibimos, así como la reseña de la solemnidad, en la que se le hizo entrega de dos pergaminos con la letra y la música en la nueva notación del canto escolar «El colegial», de que aquél es autor.

También recibimos una hermosa poesía «El dogma de la vida: Ama y trabaja», del mismo Sr. Menchaca, que es taquígrafo hábil, músico eminente, elegante poeta, orador elocuente y culto literato.

— Biblioteca del *Bolletino*, nº 14. Serie seconda: Applicazioni. Le vocali aggruppate. Parte I: Vocali accoppiate. Esempi grammaticali e loro graduale applicazione. Compilazione e autografia di Enrico Molina.—Venezia, 1913. — El infatigable colega Sr. Molina continúa dando pruebas reiteradas de su laboriosidad y de su entusiasmo por la Taquigrafía, divulgando su conocimiento en los interesantes volúmenes de esta Biblioteca, que constituyen una bonita colección. Reciba el querido amigo nuestras más expresivas gracias con la más cordial enhorabuena.

— El ilustrado taquígrafo y periodista D. J. Fraga Pery de Linde, bondadoso amigo de nuestro Director, ha remitido á éste dos notables y raros ejemplares de la primera y segunda edición de la *Tachygrafia portugueza*, publicadas en Lisboa en 1822 y 1828, respectivamente. De la primera hemos dado cuenta á nuestros lectores y de la segunda lo haremos más adelante.

Reciba el Sr. Fraga público testimonio de nuestra gratitud por su valioso presente, que desde ahora ocupa lugar preferentísimo en nuestra modesta biblioteca.

— *Statistica Stenografica Italiana dai 1.º luglio 1911 al 30 giugno 1912* (sistema Gabelsberger-Noë), compilata dal Prof. R. Pinotti (Federazione fra le Società Stenographiche Gabelsberger-Noë).—Roma, 1913.

La gravísima enfermedad que desde Diciembre retiene en el lecho al entusiasta estenógrafo y distinguido amigo y colaborador nuestro, ha retrasado esta interesante publicación; pero ha visto la luz ya, y los colegas italianos disponen de esta curiosa estadística, que pueden consultar también los extranjeros.

Felicitemos al amigo Pinotti y le deseamos pronto y total restablecimiento.

— El tercer número de *La Palabra* contiene el retrato del Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret y la interesante y notabilísima conferencia que dió en el Ateneo sobre el tema «La huelga general, bajo su aspecto jurídico»; la poesía de asunto taquígráfico publicada en *Le Sténographe Illustré*, por M. Georges Hauret, y traducida por el malogrado taquígrafo del Congreso D. José Mora, y el final del artículo del señor García Bote.

A los elogios que la feliz iniciativa de nuestro querido amigo y distinguido colega D. José Alisedo merece á cuantos hemos oído hablar de su revista unimos los nuestros entusiásticos. Así se hace labor patriótica.

— *La Palabra*. Número 4. Sumario: «La agitación obrera en Europa», por el Profesor D. Tomás Elorrieta, de la Universidad de Salamanca; «Informe pronunciado ante la Sala primera, en defensa de D. Alfredo Vicenti, Director de *El Liberal*, y de la Sociedad Editorial de España, sosteniendo recurso de casación en pleito con D. Ramón Musso», por D. Melquiades Alvarez.

— *La Palabra*. Número 5. Sumario: «Informe pronunciado ante la Sala primera, en defensa de D. Ramón Musso, como representante de su hija doña María Josefa Musso Garriguez», por el Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva (con retrato de éste).

— *La Palabra*. Número 6. Sumario: «La reforma tributaria del partido liberal inglés», por D. Baldomero Argente; «La cultura en la República Argentina», por D. Luis Méndez Calzada (con retratos de ambos). Estos dos últimos números contienen interesantes artículos de materia estenográfica de su Director; «Satisfacción de justicia» y «Colaboración del taquígrafo con el orador», y párrafos de Martí y del Sr. García Bote.

— *La Taquígrafia*. Enero 1913. Sumario: «Taquígrafia geométrica y cursiva», por Beno de Vecchis; «El servicio taquígráfico del Concejo deliberante municipal de Buenos Aires (Una página de mi vida)», por Allen;

Academia de Taquigrafía de Barcelona (acta); D. Juan Caballería y Collell; Noticias; Publicaciones recibidas. — Febrero. Sumario: El próximo Congreso Internacional de Estenografía; Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (Real orden); «El servicio taquigráfico del Concejo deliberante municipal de Buenos Aires (Una página de mi vida)», por Allen (conclusión); Noticias de Italia; En honor de D. Juan Millet y Pageisa; La Estenografía en el Parlamento inglés; Noticias.

Cours complet de Sténographie (méthode Duployé-Institut), accompagné de thèmes. Versions et lectures à l'usage des cours publics, des Associations Sténographiques des Ecoles primaires et primaires supérieures, des Ecoles de Commerce, Lycées, Ecoles Normales et des cours par correspondance, par Henri Reusse, Professeur de Sténographie à l'Ecole Primaire Supérieure de Beauvais, au Lycée Jeanne-Hachette, et à l'Association de Comptables, Membre praticien de l'Institut Sténographique de France.—Prix: 0,60 francs. Es un folleto de 32 páginas, muy bien autografiado, que contiene todo el sistema con numerosos ejemplos.

Noticias.

EXPLICACIÓN REITERADA. En el número de Marzo de nuestro querido colega de Lisboa *O Stenografo Ilustrado* vemos repetida la queja que ya nos dió en Madrid su eximio Director, Sr. Da Costa, y á que creímos haber contestado satisfactoriamente.

Se lamenta el querido amigo de que el salón de actos de nuestro Congreso estuviese engalanado con trofeos y banderas de todas las naciones, menos la suya.

Le dijimos entonces, y repetimos ahora, que los Sres. G. Enterríos, Skerret y Alisedo habían contratado con un particular el adorno del salón, valiéndose de los elementos de que disponía, y seguramente faltaban más banderas y trofeos que los de Portugal. Por la premura del tiempo no fué posible subsanar esas involuntarias omisiones, que no podían ser en caso alguno intencionadas, porque precisamente, en materia estenográfica, Portugal es más hermano que en otras, puesto que el sistema taquigráfico en él más difundido y practicado es el de nuestro Martí, introducido allí por su hijo Angel Ramón, y, por ende, las cenizas del ilustre inventor en un convento de Lisboa reposan.

DESTINO VACANTE. En Mülheim b. Cöln (Alemania) hace falta un joven de más de diez y ocho años, que tenga consentimiento paterno para viajar fuera de España, y que sepa perfectamente Taquigrafía, siendo conveniente que posea el francés y un poco de alemán ó de otro idioma, además del español.

El contrato se hará por un año, pudiendo rescindirle en cualquier tiempo, avisando treinta días antes; el sueldo es de 150 marcos (unas 187,50 pesetas) y viaje pagado.

DE PARÍS. La muerte prematura del taquígrafo auxiliar del Senado, M. Descombes, ocurrida á los veintisiete años de edad, ha producido una vacante.

La oposición para proveerla se celebró el 28 de Febrero, á las once de la mañana, en la Escuela de Derecho, y consistía en un ejercicio de copia durante media hora del Curso de Derecho civil profundizado, explicado por M. Massigli á los alumnos del tercer año. El tema era difícil, y la velocidad no pasó de las 160 palabras. Los concurrentes tradujeron diez minutos de lo que copiaron. Tomaron parte ocho candidatos, de los cuales tres practican el sistema Duployé.

El Tribunal acordó, en vista del resultado, que hicieran un nuevo ejercicio los cuatro aspirantes admisibles Sres. Lefèvre, Clumberger, Kirschfeld y Adalbert Seigneur el 13 de Marzo. Consistió en la copia durante quince minutos, á la velocidad de unas 160 palabras, y la traducción íntegra de un discurso de M. M. Pouyer-Quertier, pronunciado el 17 de Febrero de 1881 sobre la tarifa de Aduanas.

El nombramiento ha recaído en el Sr. Lefèvre, adepto del sistema Duployé.

DE LA «GACETA». La del 11 del corriente contiene el anuncio de una vacante de Escribiente en el Ministerio de Estado, con 1.500 pesetas de sueldo anual. Los aspirantes deberán acreditar ser español, tener buena conducta, ser mayor de diez y seis y menor de veinticinco años, y escribir correctamente el castellano y el francés.

Serán preferidos los que, reuniendo esas condiciones y algunas otras particulares que pueda apreciar el Tribunal, demuestren poseer el Arte caligráfico, con conocimiento perfecto de la Taquígrafía, y manejen con rapidez la máquina de escribir.

Las solicitudes se admiten hasta el 18 del corriente. Los ejercicios principiarán el 25.

FEDERACIÓN TAQUIGRÁFICA
ESPAÑOLA.

Nuestro distinguido compañero y amigo D. Salvador Llopis se ha brindado amablemente á dictar los ejercicios prácticos los jueves á las nueve y media de la noche.

De modo que concurrirán á hacer los dictados: los lunes, el señor Cortés; los jueves, el Sr. Llopis, y los sábados, el Sr. Torres.

LA TAQUIGRAFÍA Y LOS IDIOMAS. Los jóvenes taquígrafos españoles no nos hacen caso, y en el pecado llevarán la penitencia. El porvenir de los taquígrafos está en la posesión de varias lenguas.

En *Le Sténographe Illustré* leemos las siguientes noticias:

«La Sociedad del Puerto de Bahía (20, rue de Londres, en París) desea un taquígrafo-mecanografista que conozca las lenguas francesa y portuguesa para ir al Brasil. Viaje pagado. Se firmará contrato de larga duración.

— M. Teisseire, 9, rue Française, desea un buen taquígrafo-mecanografista que quiera ir á Casablanca, el principal puerto de Marruecos.

— La Compagnie Nationale des Radiateurs, 149, boulevard Haussmann, París, desea un buen taquígrafo-mecanografista, de unos veinticinco años, que conozca el inglés, el español y, si es posible, el alemán. No es necesario que sepa estenografiar estas lenguas: basta que pueda traducir á ellas las cartas que se le dicten en francés.»

Quien posea la Taquigrafía, la Contabilidad mercantil y un par de idiomas, además del suyo propio, puede estar seguro de obtener en todo momento un destino decorosamente retribuido.

DE GUIPÚZCOA. D. Joaquín Salboch, que desde hace muchos años venía dedicándose á la enseñanza de la Taquigrafía en San Sebastián, ha fallecido. D. e. p. nuestro querido colega, entusiasta del arte.—*R. Ardura.*

DE FRANCIA. *Le Sténographe Illustré* de 15 de Septiembre último dió cuenta de los debates del Congreso de la Union des Sociétés de Sténographie de France en la forma completa en que lo hace desde su origen.

En dicho Congreso, celebrado en Orleans, fué votada por primera vez la exclusión de una Sociedad.

Nuestro colega publicó *in extenso* la reseña de este incidente y los documentos de que se dió lectura pública en el Congreso.

M. Valladon, á quien la exclusión se refería, juzgándose difamado por uno de esos documentos (la carta del Presidente de la Unión), se creyó en el caso de perseguir á los dos órganos que habían reproducido *in extenso* las reseñas del Congreso de la Federación.

El proceso se ha sustanciado en Burdeos ante el Tribunal correccional, y ha ocupado toda la audiencia del viernes 7 de Febrero.

M. Valladon había nombrado defensor á M. Laparra, del Colegio de Abogados de dicha ciudad.

Por su parte, la Unión, por consejo de M. George Buisson, eligió á M. Pythou, del Colegio de París, joven y simpático Diputado de Puy-de-Dôme, que ya antes en otros terrenos ha defendido calurosamente la causa de los taquígrafos.

Los Gerentes de los dos órganos perseguidos han comparecido personalmente ante el Tribunal.

El Presidente, fundador, y el Secretario general de la Unión han presenciado los debates, asistiendo gran número de taquígrafos de Burdeos.

Después de oídos los Abogados, el fallo se dejó para la quinceña siguiente.

Un telegrama recibido en París dice que han sido rechazadas la demanda de M. Valladon y la reconventional de los Gerentes condenando á aquél á las costas.